

Al Despacho del señor Juez, informando que dentro del proceso de la referencia se encuentra pendiente la práctica de la inspección judicial sobre el predio objeto de Litis. Para proveer. Simacota, 30 de agosto de 2023.

MARTHA LIGIA MANCILLA SANABRIA
Secretaria.

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SIMACOTA
Simacota, Sder, treinta (30) de agosto de dos mil veintitrés (2023)**

PROCESO	AVALUO DE PERJUICIOS POR EJERCICIO DE SERVIDUMBRE LEGAL DE HIDROCARBUROS DE OCUPACIÓN PERMANENTE
DEMANDANTE	PAREX RESOURCES COLOMBIA LTD. SUCURSAL
DEMANDADOS	GRACIELA GUTIERREZ DE ARDILA
RADICADO	68-745-40-89-001-2019-00196-00
ASUNTO	NUEVA FECHA INSPECCIÓN JUDICIAL.

Conforme a lo resuelto en el auto admisorio de la demanda de fecha 18 de diciembre de 2019, procede el Despacho a fijar el día **VEINTIUNO (21) DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS TRES (03:00 P.M.) DE LA TARDE** como nueva fecha para llevar a cabo la diligencia de Inspección Judicial. Téngase presente las salvedades dispuestas en el auto de la referencia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE:

EL JUEZ,

A stylized, handwritten signature in black ink, consisting of several sweeping, interconnected strokes.

MARTIN GERARDO GARCIA GUARIN